

El anexo citado consta de una página y lo integran siete solicitudes comenzando por la correspondiente a don Juan Carlos Pérez Quintero y finalizando con la correspondiente a don Joaquín Rodríguez Vidal.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 23 de julio de 2001.—El Secretario general, Vicente Ortega Castro.

ANEXO

Área suprimida	Cuerpo docente	Área a la que se adscribe
<i>Biología Animal</i>		
1. Pérez Quintero, Juan Carlos	C.E.U.	Zoología.
2. Prenda Marín, José	C.E.U.	Zoología.
<i>Biología Vegetal</i>		
3. Fernández Illescas, Francisca	T.E.U.	Botánica.
<i>Geodinámica</i>		
4. Alonso Chaves, Francisco M.	T.U.	Geodinámica Interna.
5. Cerón García, Juan Carlos	T.U.	Geodinámica Externa.
6. Fernández Rodríguez, Carlos	T.U.	Geodinámica Interna.
7. Rodríguez Vidal, Joaquín	C.U.	Geodinámica Externa.

17489 RESOLUCIÓN de 23 de julio de 2001, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se adscriben los profesores de Cuerpos Docentes Universitarios a las distintas áreas de conocimiento modificadas por Acuerdo del Consejo de Universidades de 3 de abril de 2000.

Vista la propuesta formulada por la Universidad de Castilla-La Mancha, de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional única del Real Decreto 371/2001, de 6 de abril, por el que se modifican parcialmente diversos Reales Decretos por los que se establecen títulos universitarios oficiales y las directrices generales propias de los planes de estudios conducentes a la obtención de aquéllos («Boletín Oficial del Estado» del 27).

Visto el informe del excelentísimo señor Rector magnífico de esa Universidad respecto de las instancias de profesores de Cuerpos Docentes Universitarios adscritos a las áreas de conocimiento suprimidas mediante Acuerdo del Consejo de Universidades de 3 de abril de 2000, relacionado en el anexo a la presente Resolución.

La Subcomisión Permanente por delegación de la Comisión Académica, según acuerdo de 3 de junio de 1997, ha acordado que la denominación de las plazas de profesores relacionados en el indicado anexo cambien en los términos que en cada caso se especifica.

El anexo citado consta de una página y lo integran siete solicitudes, comenzando por la correspondiente a don Mario Díaz Esteban y finalizando con la correspondiente a don José Peña Rodríguez.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 23 de julio de 2001.—El Secretario general, Vicente Ortega Castro.

ANEXO

Área suprimida	Cuerpo docente	Área a la que se adscribe
<i>Biología Animal</i>		
1. Díaz Esteban, Mario	T.U.	Zoología.
<i>Biología Vegetal</i>		
2. Fenoll Comes, Carmen	C.U.	Fisiología Vegetal.
3. Valdés Franci, Arturo	C.E.U.	Botánica.
<i>Ciencias Morfológicas</i>		
4. Insausti Serrano, Ricardo	C.U.	Anatomía y Embriología Humana.
5. Juiz Gómez, José	C.U.	Histología.

Área suprimida	Cuerpo docente	Área a la que se adscribe
<i>Geodinámica</i>		
6. Castaño Fernández, Santiago	C.E.U.	Geodinámica Externa.
7. Peña Rodríguez, José	C.E.U.	Geodinámica Externa.

17490 RESOLUCIÓN de 23 de julio de 2001, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se adscriben los Profesores de Cuerpos Docentes Universitarios a las distintas áreas de conocimiento modificadas por Acuerdo del Consejo de Universidades de 3 de abril de 2000.

Vista la propuesta formulada por la Universidad Complutense de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional única del Real Decreto 371/2001, de 6 de abril, por el que se modifican parcialmente diversos Reales Decretos por los que se establecen títulos universitarios oficiales y las directrices generales propias de los planes de estudios conducentes a la obtención de aquéllos («Boletín Oficial del Estado» del 27).

Visto el informe del excelentísimo señor Rector Magnífico de esa Universidad respecto de las instancias de Profesores de Cuerpos Docentes Universitarios adscritos a las áreas de conocimiento suprimidas mediante Acuerdo del Consejo de Universidades de 3 de abril de 2000, relacionado en el anexo a la presente Resolución.

La Subcomisión Permanente por delegación de la Comisión Académica, según acuerdo de 3 de junio de 1997, ha acordado que la denominación de las plazas de Profesores relacionados en el indicado anexo cambien en los términos que en cada caso se especifica.

El anexo citado consta de siete páginas y lo integran 146 solicitudes, comenzando por la correspondiente a doña Amaya Aguirre Inchaurre y finalizando con la correspondiente a don Fermín Ignacio Villarroya Gil.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 23 de julio de 2001.—El Secretario general, Vicente Ortega Castro.

ANEXO

Área suprimida	Cuerpo docente	Área a la que se adscribe
<i>Biología Animal</i>		
1. Aguirre Inchaurre, Amaya	T.E.U.	Zoología.
2. Alonso López, Javier Antonio ..	T.U.	Zoología.
3. Benito Salido, Jesús	T.U.	Zoología.
4. Berzosa Durán, Jacinto	T.U.	Zoología.
5. Buencuerpo Arcas, Valentín ...	T.E.U.	Zoología.
6. Castro de Zaldumbide, Mercedes	T.E.U.	Zoología.
7. Díaz Cosín, Darío	C.U.	Zoología.
8. Elvira Payán, Benigno	T.U.	Zoología.
9. Fernández Bernaldo de, Isabel ..	T.U.	Zoología.
10. Fernández Cruz, Manuel	T.U.	Zoología.
11. Fernández Leborans, Gregorio.	T.U.	Zoología.
12. Fontanillas Pérez, Juan Carlos.	T.U.	Zoología.
13. Fuster Siebert, Vicente	T.U.	Antropología Física.
14. García Mas, Ignacio	T.U.	Zoología.
15. García Moreno, Ana María	T.U.	Zoología.
16. Garralda Benajes M. ^a Dolores.	T.U.	Antropología Física.
17. González Mora, Dolores	T.E.U.	Zoología.
18. Jesús Lidón, Juan Bautista	T.U.	Zoología.
19. Juana Aranzana, Eduardo de ..	T.U.	Zoología.
20. Luna Gómez, Francisco	T.U.	Antropología Física.
21. Marrodán Serrano, M. ^a Dolores	T.U.	Antropología Física.
22. Martínez Ibáñez, M. ^a Dolores.	T.U.	Zoología.
23. Mesa Santurino, M. ^a Soledad.	T.U.	Antropología Física.
24. Mínguez Martínez, M. ^a Eugenia	T.U.	Zoología.
25. Monserrat Montoya, Víctor	C.U.	Zoología.